

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y
SUS APLICACIONES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ETNOCIDIO, VIOLENCIA PLANIFICADA Y GENOCIDIO.

CÓDIGO 30002078

UNED

23-24

ETNOCIDIO, VIOLENCIA PLANIFICADA Y
GENOCIDIO.

CÓDIGO 30002078

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ETNOCIDIO, VIOLENCIA PLANIFICADA Y GENOCIDIO.
Código	30002078
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

A pesar de la violencia y masacres que acompañaban las guerras y revueltas de otras épocas en las distintas sociedades humanas, en la nuestra se ha visto la necesidad de acuñar dos neologismos –etnocidio y genocidio- para dar cuenta de la destrucción de culturas y vidas humanas a causa de la violencia ejercida o consentida por el Estado. El primero, debe su impulso al etnólogo francés Robert Jaulin (1928-1996) que tras realizar trabajo de campo entre los Barí, un pueblo que vive entre Venezuela y Colombia, constató como, ante el avance de las industrias multinacionales y la urbanización impulsada por los Estados latinoamericanos se estaba destruyendo la posibilidad de supervivencia cultural de la mayoría de los pueblos indígenas: el término etnocidio no se refiere a la destrucción física de los hombres y mujeres, sino a la de sus modos de vida, a su independencia, a su manera de pensar el mundo, a su reproducción social y, en fin, al reconocimiento a su capacidad de vivir por sí mismos.

Analizar el etnocidio y su contexto nos exige también analizar el papel del Estado, comparando por qué los Estados antiguos –ya fuesen incas, romanos, o chinos- se permitían gobernar sobre distintos pueblos, mientras que los modernos, en alianza con su representación ideológica, su modo de producción económica, la racionalidad y la industrialización, se han convertido, en palabras de Pierre Clastres, en la “más terrible máquina de destruir”, que considera un derroche “la falta de explotación de inmensos recursos”. Los datos sobre la destrucción -también física- de los últimos pueblos indígenas hacen imprescindible una reflexión antropológica sobre el modelo capitalista de explotación económica, el papel de los Estados en los etnocidios y la práctica de nuestra disciplina.

El segundo término, genocidio es también un neologismo, acuñado en los círculos legales, que acabarían fraguando la Convención de la ONU. Su origen se remonta al libro, publicado durante la II Guerra Mundial, *Axis Rule in Occupied Europe* del jurista polaco de origen judío Ralph Lemkin. Genocidio se refiere a aquellos crímenes cometidos con la intención inequívoca de destruir un grupo; es decir, a las políticas que parten “de un plan coordinado de diversas acciones, cuyo fin es destruir los fundamentos esenciales de la vida de grupos nacionales, con la intención de destruir a esos mismos grupos” (...). Una implicación de todo lo anterior es que las acciones genocidas no “se llevan a cabo contra individuos en razón de sus características individuales, sino por su pertenencia al grupo nacional”.

En el curso se estudiará tanto la variabilidad y heterogeneidad de situaciones en que se han producido etnocidios y genocidios, como los distintos enfoques teóricos de los estudios: hay

investigaciones que se centran tanto en la descripción de los procesos históricos, ideológicos, culturales o sociológicos de la época como en el papel de las clasificaciones étnicas, de las doctrinas racistas, de las perspectivas de género, de las políticas como la expansión colonial e imperialista y la recolocación planificada de otros pueblos o la aplicación a diversos grupos humanos de las políticas de genocidio. Otras explicaciones parten del análisis de la organización del trabajo y el sistema de clases, y su influencia directa en el modo industrial de perpetrar parte del genocidio, mientras que otros tienen en cuenta la violencia comunal en ciertos Estados post-coloniales.

Por último, queremos señalar que el curso busca la colaboración activa con otras disciplinas, de forma que muchas de las monografías seleccionadas se centran en aspectos jurídicos, historiográficos, políticos, ideológicos o filosóficos relevantes para la investigación y que no pueden ser ajenos a la formación antropológica.

La asignatura consta de 4 créditos ETCS. Tiene una duración semestral y se impartirá en el segundo semestre.

Las competencias específicas relacionadas con esta asignatura contempladas en el *Máster de Investigación Antropológica y sus aplicaciones*, son las siguientes:

CE01- Conocer en detalle los desarrollos epistemológicos y metodológicos de la investigación en Antropología social y cultural y sus aplicaciones en contextos de diversidad sociocultural.

CE02- Relacionar de manera sistemática conceptos y orientaciones teóricas de la antropología y aplicarlos a contextos etnográficos específicos.

CE03- Analizar críticamente procesos de discriminación sociocultural y construcción de la desigualdad de género, clase, grupo étnico, lugar y edad, que experimentan las sociedades contemporáneas.

CE6- Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología etnográfica, a problemas nuevos, dentro y fuera del ámbito de la antropología.

CE07- Aplicar los saberes etnográficos antropológicos para contribuir a dotar de equidad las relaciones interculturales y las formas de conocimiento que se establecen en situaciones de cambio social y cultural inducido.

Las materias en las que podemos encuadrar esta asignatura son:

Derechos humanos

Economía política del conflicto

Colonialismo y exterminio

Esta asignatura se relacione con el resto de las asignaturas obligatorias y con las siguientes optativas del Máster:

Los pueblos indígenas de América latina: continuidad y cambio cultural.

Cultura y género: un análisis a través de los medios de comunicación de masas.

Memorias colectivas: políticas y representaciones

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es imprescindible leer bien en inglés. Recomendable la lectura en otros idiomas (francés, portugués, alemán). También lo es escribir con soltura en castellano (o en la lengua en la que escriba habitualmente).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU
pmoreno@fsof.uned.es
91398-6940
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Los canales básicos de contacto con los alumnos son:

EQUIPO DOCENTE Y DIRECCIONES DE CONTACTO

Dra. Paz Moreno Feliu. Catedrática de Antropología Social

Comunicación

Foros de consulta del curso virtual.

Correo electrónico: pmoreno@fsof.uned.es

Cita telefónica

Dirección postal: Paz Moreno Feliu. Departamento de Antropología Social y Cultural. Edificio de Humanidades. Calle Senda del Rey, 7 Madrid 28040

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conseguir una gestión autónoma y autorregulada del trabajo, lo cual implica competencias de gestión y planificación cognitivas superiores y de gestión de la calidad y de la innovación a un nivel avanzado dentro del ámbito de la investigación en antropología social.

CG02 - Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en la recogida, elaboración y transmisión de conocimientos necesarias para la iniciación y profundización de la investigación en antropología, según el ámbito temático elegido por el alumno.

CG03 - Defender argumentos y justificar con claridad y precisión, de forma apropiada al contexto y valorando las aportaciones de otras personas, a fin de que le sirva también para el desarrollo de su propia investigación en antropología social.

CG04 - Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo multidisciplinar, de modo que permita la integración de múltiples conocimientos y perspectivas en un proyecto de investigación personal en el ámbito de la antropología social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer en detalle los desarrollos epistemológicos y metodológicos de la investigación en Antropología social y cultural y sus aplicaciones en contextos de diversidad sociocultural.

CE02 - Relacionar de manera sistemática conceptos y orientaciones teóricas de la antropología y aplicarlos a contextos etnográficos específicos.

CE03 - Analizar críticamente procesos de discriminación sociocultural y construcción de la desigualdad de género, clase, grupo étnico, lugar y edad, que experimentan las sociedades contemporáneas.

CE06 - Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología etnográfica, a problemas nuevos, dentro del ámbito de la antropología.

CE07 - Aplicar los saberes etnográficos antropológicos para contribuir a dotar de equidad las relaciones interculturales y las formas de conocimiento que se establecen en situaciones de cambio social y cultural inducido.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El curso se centra en el estudio de un campo problemático para cualquiera de las ciencias sociales y al que todas ellas han llegado relativamente tarde, a pesar de su relevancia académica, política y moral.

A partir de los contenidos académicos que detallaremos en el siguiente punto, pretendemos que los estudiantes lleguen a ser competentes en los siguientes aspectos:

- 1) Comprensión y conocimiento de los distintos contextos (social, ideológico, económico y político) en que surgen los conflictos planteados, así como su especificidad.
- 2) Las respuestas y estrategias de los sujetos antropológicos ante este tipo de situaciones.
- 3) Las consecuencias, para los distintos pueblos estudiados, de las complejas y ambiguas intersecciones históricas entre distintos pueblos y la “gran narrativa” que suele presidir la justificación de estos conflictos.
- 4) La vigencia de los modelos de explotación colonial, que conocemos en otros contextos, pero que persiste en las racionalizaciones de los etnocidios y genocidios, aún cuando se apliquen a “pueblos civilizados”.
- 5) Una reflexión sobre la práctica antropológica –tanto trabajos de campo como análisis teóricos– en o sobre situaciones extremas; es decir, las ambigüedades y compromisos éticos

de la antropología.

CONTENIDOS

Introducción

Hay video clases introductorias para cada bloque temático y para cada apartado de los contenidos en el curso virtual.

Asimismo están colgadas las lecturas obligatorias y optativas ordenadas en función de los cuatro bloques temáticos del curso.

En el curso virtual hay una amplia información sobre contenidos fundamentales y palabras clave o remite de cada

La antropología ante las situaciones extremas. La economía política a ras de suelo: estrategias de la gente corriente. Un poco de historia: ¿una disciplina colonial? ¿una disciplina relativista? Ambigüedades antropológicas.

Contexto del etnocidio

“Primitivos”, “naturaleza” y explotación de recursos. Algunos modelos recurrentes. Los agentes: entre el Estado y las Multinacionales. Justificaciones ideológicas: la economía y el dominio sobre la naturaleza. La “incapacidad” de los primitivos y la “capacidad” de los civilizados. Viñetas etnográficas.

Contexto del genocidio

Ideologías y políticas de exclusión. La economía política del genocidio: racismo, capitalismo y el modelo colonial. Viñetas etnográficas.

El genocidio desde una perspectiva comparativa

La cuestión de la modernidad. Guerras y violencia de Estado. Procedimientos ambiguos: crímenes de guerra, concentración de civiles y planes gubernamentales de exterminio. La racionalización económica como mecanismo de las prácticas genocidas. Los agentes del genocidio. Burocracia, verdugos y violencia estatal. Los genocidios subalternos: violencia comunal y genocidios. Viñetas etnográficas.

Culturas de la responsabilidad

Crímenes inconmensurables y políticas públicas. Los tribunales de justicia y la reparación. La zona gris: genocidios, conflicto de moralidades y respuestas formales e informales.

Viñetas etnográficas.

METODOLOGÍA

Metodología:

1. Lectura sistemática del material.
2. Habrá cuatro talleres de escritura -enunciados en la Guía del curso colgada en la Plataforma virtual-. Estos talleres forman parte de un foro abierto para que los alumnos interactúen y comenten entre ellos los problemas planteados.
3. Seminario presencial: a principios de curso, el equipo docente planteará a los estudiantes su disponibilidad para asistir en la sede central a un seminario voluntario. Si hay un número razonable de asistentes, programará el seminario a finales de abril o primeros de mayo. Los alumnos que expongan un tema en alguno de los paneles organizados serán evaluados por esta tarea, según se especifica en la sección "Sistema de evaluación". En caso de que no hubiese un número razonable de asistentes, el seminario no tendría lugar.
4. El curso dispone de varias videoclases, grabaciones y una selección de lecturas para realizar los ensayos.

Actividades formativas:

1. Lectura y análisis del material bibliográfico básico y complementario propio de la asignatura (en castellano e inglés). 40 horas
2. Búsqueda y selección de bibliografía específica. 40 horas
3. Evaluación. 20 horas

Ejercicios de autoevaluación:

Habrá cuatro talleres de escritura -enunciados en la Guía del curso colgada en la Plataforma virtual-. Estos talleres forman parte de un foro abierto para que los alumnos interactúen y comenten entre ellos los problemas planteados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

En este curso no existen exámenes. Cada estudiante deberá colgar cuatro ensayos –uno por cada bloque temático del curso- en la plataforma Alf en el apartado “Tareas” antes del día 8 de junio para quienes se presenten en primera convocatoria y antes del 6 de septiembre para los de la segunda. La extensión máxima de cada ensayo será de 10 folios escritos a 1,5 ppp. En la página virtual del curso encontrarán un apartado con las orientaciones y normas académicas que deberán tener en cuenta para elaborar los ensayos.

En caso de que se celebre el seminario presencial voluntario, se considerará la presentación de los alumnos que participen y expongan un tema en uno de los paneles, equivalente a un ensayo.

Criterios de evaluación

Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de corregir los ensayos serán los siguientes:

Redacción y exposición del problema.

Capacidad de sintetizar y de discutir las distintas contribuciones.

Contextualización teórica, etnográfica/histórica del problema planteado.

Competencia terminológica y etnográfica.

Bibliografía, aparato crítico y notas adecuadas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100 %

Fecha aproximada de entrega 8 de junio

Comentarios y observaciones

Los alumnos que se presenten en septiembre deberán entregar los trabajos antes del día 6 de dicho mes

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La valoración será la siguiente:

El plagio y las prácticas de corta-pega serán penalizadas conforme a los criterios éticos e intelectuales vigentes en la UNED.

Cada uno de los ensayos será valorado entre 0 y 2,5 puntos.

La calificación final será la suma de la nota obtenida en cada uno de los ensayos.

Es obligatorio presentar los cuatro ensayos, excepto para los alumnos que, si hay seminario, hayan expuesto su trabajo en el mismo. La exposición equivaldrá a uno de los ensayos, (correspondiente al grupo objeto de su intervención): también será valorado entre 0 y 2,5 puntos. Obviamente, en este caso, los estudiantes deberán presentar los otros tres ensayos para para completar el curso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bauman, Zygmunt (2000). Modernidad y Holocausto. Sequitur
- Chalk, Frank y Jonassohn, Kurt (1990) Genocide: Analyses and Case Studies. New Haven, Yale University Press
- Feierstein, Daniel (2000) Seis estudios sobre genocidio. Buenos Aires, Eudeba
- Frigolé, Joan (2003) Cultura y genocidio. Barcelona, UB
- Goodale, Mark (2009) Human Rights: An Anthropological Reader. Oxford, Wiley-Blackwell.
- Jones, Adam. (2011). Genocide. A comprehensive introduction. London, Routledge
- Lindquist, Sven (2004) Exterminad a todos los salvajes. Madrid, Turner.
- Linton, Alexander B. (2002). Annihilating Difference. The Anthropology of Genocide. Berkeley, University of California Press.
- Moreno Feliu, P. (2017) De lo lejano a lo próximo: un viaje por la Antropología y sus encrucijadas, pp. 311-364. Madrid, Ramón Areces/UNED.
- Moses, Dirk y Stone, Dan (2007) Colonialism and Genocide. London Routledge
- Power, Samantha (2005) Problema Infernal: Estados Unidos en la era del genocidio. México, FCE 2005
- Robin, Nicholas A. y Jones, Adam (2009) Genocides by the oppressed. Bloomington, Indiana University Press
- Sands, Philippe (2016) East West Street. On the origins of “Genocide” and “Crimes Against Humanity”. Nex York, Alfred A. Knopf.
- Semelin, Jacques (2007) Purify and Destroy. The Political Uses of Massacre and Genocide.
- Stone, Dan (ed) (2008) The Historiography of Genocide. London, Palgrave
- Totten, Samuel, Parsons, William, Charny, Israel (1995) Genocide in the Twentieth Century. Critical Essays and Eyewitness Accounts. New York, Garland

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Casos de estudio

- Drakulic, Slavenka (2008). No matarían ni una mosca. Criminales de guerra en el banquillo. Global rhythm. Barcelona
- Gourevitch, Philip (1999) Queremos informarle de que mañana seremos asesinados junto con nuestras familias. Barcelona, Destino
- Hilberg, Raul (2005) La destrucción de los judíos europeos. Madrid, Akal
- Hinton, Alexander (2005) Why did they kill: Cambodia in the Shadow of Genocide. Berkeley, University of California Press.
- Mandani, Mahmood (2001) When Victims Become Killers. Colonialism, Nativism and the Genocide in Rwanda. Princeton, Princeton University Press
- Moreno Feliu, Paz (2010) En el corazón de la zona gris. Una lectura etnográfica de los campos de Auschwitz. Madrid, Trotta.
- Moreno Feliu, Paz. (2014). Sobre genocidios: una aproximación a la violencia comunal en el genocidio ruandés. En F. Quesada (coordinador) Paz para la paz. Prolegómenos a una filosofía contemporánea sobre la guerra. Editorial Horsori
- Moreno Feliu, Paz. (2014). Tras las huellas del Mau Mau: memoria, amnesia y reivindicación de justicia. Revista andaluza de Antropología, nº 6. www.revistaandaluzadeantropologia.org
- Tochman, W.L. (2015). Como si masticaras piedras. Sobreviviendo al pasado en Bosnia. Madrid, Libros del K.O.

Genocidio, guerras y perspectiva de género

- Merry, Sally (2006). Human Rights & Gender Violence. Chicago, Chicago U.P.
- Quesada, F. (ed.) (2015). Mujeres y guerra: cuerpos, territorios y anexiones. Madrid, Biblioteca nueva

Se trata de una recopilación multidisciplinar de artículos. Consta de los siguientes capítulos:

- Celia Amorós. La mujer ¿instigadora de guerras? La figura de Aspasia de Mileto
- Amalia González Suárez. El quebranto del silencio: La violación como arma de guerra.
- Paz Moreno Feliu. Alambradas coloniales: Civilizados, salvajes y la guerra contra el Mau Mau.
- Awatef Ketiti. -Cuerpos sin rostros-. Mujeres árabes en la economía de la guerra global.
- Rita Segato. Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres.
- Asunción Oliva Portolés. ¿Transgresión de género?, tortura, vidas abyectas. Reflexiones feministas sobre las guerras del siglo XXI.
- Lucía Rayas. Las mujeres soldadas en las nuevas guerras de los siglos XX y XXI.
- Montserrat Abad Castelos. Las mujeres en los conflictos armados: haciendo frente a la guerra con un ordenamiento internacional mejorable.

- Elisabeth Odio. De la violación y otras graves agresiones a la integridad sexual como crímenes sancionados por el Derecho Internacional Humanitario (crímenes de guerra). Aportes del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia.
- Cristina Sánchez Muñoz. Sobre el mal y las violaciones masivas contra las mujeres. Aproximaciones desde filósofas contemporáneas.

Nota: Esta bibliografía es orientativa. Se irá completando a lo largo del curso, según se desarrollen los temas y según los intereses específicos de los alumnos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

La asignatura se podrá seguir en el curso virtual donde se habilitarán foros para el debate. El conjunto de materiales de apoyo al estudio se irán actualizando y se dispondrá de material desarrollado para todos y cada uno de los temas, suficientes para conseguir una preparación adecuada de la materia. En todo caso el uso de bibliotecas especializadas y el acceso a recursos bibliográficos disponibles en la red se verá facilitado con los recursos electrónicos de la biblioteca central de la UNED (accesible a todos los estudiantes desde fuera de la UNED con los códigos del Campus Virtual)

Videoclases

Están colgadas en el curso virtual

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.